

Contrato de alquiler de cajas de seguridad

Parte contratante: (en lo sucesivo denominado cliente)

Empresa _____

Nombre y Apellidos _____

Calle, nº _____

C. P., población _____

País _____

Tel./e-mail _____

Caja de seguridad / Seguro:

1. _____

2. _____

3. _____

Cámara acorazada / Nº caja de seguridad: _____

(a rellenar por Swiss Gold Safe)

Envío de factura:

por correo ordinario

por e-mail

a poste restante

El cliente confirma conocer y aceptar las tarifas actuales de Swiss Gold Safe SA, así como los Términos y Condiciones Generales (TCG).

El cargo por la caja de seguridad se facturará al cliente por año natural a principios de enero, de acuerdo con las tarifas en vigor a esa fecha. Para almacenajes durante el año, los cargos se facturarán pro rata temporis.

En Swiss Gold Safe SA es el propio cliente quien deposita los objetos de valor en la caja de seguridad. Cada acceso a la misma se efectúa en compañía de un guardia de seguridad armado proporcionado por Swiss Gold Safe SA.

(firma del cliente)

(nombre en letras mayúsculas)

(lugar y fecha)

(colectivos autorizados: firma)

(nombre en letras mayúsculas)

(lugar y fecha)

(Swiss Gold Safe SA)

(nombre en letras mayúsculas)

(lugar y fecha)

Lista de verificación:

Contrato de alquiler de la caja de seguridad

Formulario(s) de autorización

Copias de pasaporte(s) / extracto(s) del registro mercantil

Formulario de autorización

Parte contratante: (en lo sucesivo denominado cliente)

Empresa

Nombre y Apellidos

Calle, nº

C. P., población

País

Autorización

La(s) persona(s) indicada(s) a continuación está(n) autorizada(s), según el contrato con el cliente, para ejecutar cualquier movimiento relativo a la(s) caja(s) de seguridad. Esta autorización no prescribe en caso de fallecimiento, declaración de ausencia, pérdida de capacidad jurídica, insolvencia o liquidación del cliente.

1ª Persona		2ª Persona	
Apellido:		Apellido:	
Nombre:		Nombre:	
Fecha de nacimiento:		Fecha de nacimiento:	
Nacionalidad:		Nacionalidad:	
Tel.:		Tel.:	
Autorización:	individual colectiva	Autorización:	individual colectiva
Modelo de firma:		Modelo de firma:	
Se adjunta copia del pasaporte		Se adjunta copia del pasaporte	

(firma del cliente)

(nombre en letras mayúsculas)

(lugar y fecha)

(colectivos autorizados: firma)

(nombre en letras mayúsculas)

(lugar y fecha)

Revocación de la autorización:

Revoca cualquier autorización

.....
(Lugar, fecha y firma del cliente)

Dimensiones y precios de las cajas de seguridad

Categoría	Dimensiones interiores (en cm)			Precio (anual, en CHF)		
	Altura	Anchura	Fondo	Precio	7,7% IVA	Total
1	5,50	26,00	48,00	475,-	36,60	511,60
2	8,50	26,00	48,00	550,-	42,35	592,35
3	14,00	26,00	48,00	850,-	65,45	915,45
4	33,00	26,00	48,00	1 950,-	150,15	2 100,15
5	44,00	35,00	30,00	2 400,-	184,80	2 584,80
6	33,00	57,00	48,00	3 750,-	288,75	4 038,75

-> Cada caja de seguridad incluye un seguro básico de 25 000 CHF y un acceso gratuito por año natural.

Cobertura del seguro

Cobertura del seguro elegido (en CHF)	Precio (anual, en CHF)		
	Prima del seguro	7,7% IVA	Total
25 000	50,-	3,85	53,85
50 000	100,-	7,70	107,70
100 000	200,-	15,40	215,40
150 000	300,-	23,10	323,10
200 000	400,-	30,80	430,80
cada tramo adicional de 100 000	200,-	15,40	215,40

-> La cobertura del seguro elegido se añade a la del seguro básico (CHF 25 000).

Recargo adicional al seguro - almacenaje de dinero en efectivo:	0,1% par an
Correspondencia - poste restante:	CHF 250,- (pro rata)
Acceso adicional (tras 1er acceso gratuito anual):	CHF 85,- (por hora)

Términos y Condiciones Generales (TCG) para el alquiler de Cajas de Seguridad

1. Introducción

Swiss Gold Safe SA (en lo sucesivo denominada SGS) es una sociedad anónima (SA) constituida de acuerdo con la ley suiza, con sede en Altdorf (Suiza). Ofrece a sus clientes el uso de Cajas de Seguridad en cámaras acorazadas de alta seguridad. Estas cámaras son de titularidad privada e independientes del sistema bancario. Los clientes pueden acceder a las cámaras acorazadas en cualquier momento con cita previa y respetando las disposiciones internas de seguridad de SGS. Estos términos y condiciones son de aplicación desde el 01/08/2019.

2. Duración del alquiler

El contrato de alquiler de la Caja de Seguridad tiene una duración indefinida. Se puede finalizar el contrato por escrito al acabar el año natural, notificándolo con tres meses de antelación. Si así lo solicita, el cliente puede poner fin al contrato en cualquier momento. En ese caso, no se reembolsarán los cargos de alquiler abonados hasta el final del año natural. Al finalizar el contrato, el cliente o sus sucesores legales tienen que devolver las llaves/códigos entregados. En caso de pérdida de uno o más llaves/códigos, el cliente está obligado a informar a SGS inmediatamente para que SGS pueda cambiar a tiempo el sistema de claves/la cerradura a cargo del cliente. Si, a pesar de dos avisos de demora, el cliente se retrasa en sus obligaciones de pago, por la presente el cliente otorga a SGS un derecho de retención contractual sobre los contenidos de su caja de seguridad. Por consiguiente, se autoriza a SGS a abrir la caja de seguridad a cargo del cliente, a tomar posesión de la propiedad almacenada y – mediante la libre selección de los contenidos disponibles – a vender artículo(s) a terceros a precio de mercado hasta la cantidad equivalente a la suma pendiente más los gastos generados. SGS hará un inventario de los contenidos de la caja de seguridad. El saldo restante de beneficio para el cliente resultante de la recuperación de la deuda se transferirá a la cuenta especificada por el cliente, se depositará en un tribunal o lo guardará SGS en nombre del cliente. Sin perjuicio de este derecho de retención contractual, SGS se reserva el derecho legal de retención contra el cliente para las deudas impagadas.

3. Costes de alquiler y seguro

Los costes del alquiler y el seguro se calculan según las tarifas en vigor en la fecha de facturación y se cargan anualmente por adelantado. El cliente está obligado a abonar los cargos de inmediato. Un retraso en el pago incurre en gastos de reclamación e intereses de demora. El precio del alquiler incluye un acceso anual gratuito (máximo 1 hora) a la cámara acorazada. No hay obligación de declarar los objetos de valor almacenados en las cajas de seguridad. La cobertura del seguro es declarada por el propio cliente y será asegurada en conformidad por SGS.

4. Poderes y personas con autorización de acceso

El cliente puede nombrar personas adicionales con autorización de acceso. Por consiguiente, estas personas obtienen acceso a la caja de seguridad. Deben identificarse con un pasaporte o documento nacional de identidad válido. SGS está explícitamente exenta del deber y el derecho sustantivo de revisar y hacer un seguimiento de los movimientos realizados en las cajas de seguridad, ya sean depósitos o retiradas. Todos los accesos se efectúan en compañía de un guardia de seguridad armado facilitado por SGS.

5. Obligaciones del cliente

El cliente está obligado a almacenar solamente objetos de valor tales como metales preciosos, billetes de banco, joyas, documentos, obras de arte y datos en las cajas de seguridad y a asegurarlos como corresponde. Está explícitamente prohibido almacenar materiales peligrosos, armas, munición, drogas y otras mercancías ilegales. Por razones de seguridad, SGS inspecciona las cámaras acorazadas periódicamente con la ayuda de dispositivos especiales y perros adiestrados. El cliente acepta que él mismo y sus pertenencias serán revisados mediante dispositivos especiales cada vez que acceda a la cámara acorazada. El cliente es el responsable de los daños y perjuicios resultantes del incumplimiento de estas obligaciones, incluso si no hay conducta dolosa por su parte.

6. Responsabilidades y seguro

SGS no es responsable de los daños atribuibles a cambios de temperatura, humedad, sequedad del aire o similares. SGS solo se hace responsable de los daños causados por conducta dolosa o negligencia grave en relación con la seguridad de la cámara acorazada. No obstante, el cliente puede asegurar los contenidos de la caja de seguridad con un seguro adicional (además del seguro básico) por la cantidad de la cobertura que elija. SGS contrata el seguro en su nombre con Allianz Suisse Versicherungs-Gesellschaft AG por la cantidad de la cobertura elegida por el cliente (para los riesgos: robo/atracos, incendio/desastres naturales e inundación). Los daños provocados por riesgos no asegurados o infra asegurados (por ejemplo, si el cliente elige una cobertura demasiado baja) son asumidos por el cliente. El cliente respeta el límite del asegurador en relación con la cobertura máxima para cada caja de seguridad de acuerdo con las dimensiones y el volumen de la misma.

7. Cambio de dirección / Ausencia de respuesta / Muerte del cliente

El cliente está obligado a comunicar cualquier cambio de dirección inmediatamente a SGS. Las autorizaciones concedidas siguen siendo efectivas hasta que sean revocadas por escrito por el cliente o sus sucesores legales. El cliente se compromete a tomar todas las precauciones necesarias para prevenir cualquier ausencia de respuesta. En caso de muerte del cliente, SGS solo hará entrega de los bienes almacenados previa presentación de un certificado sucesorio válido emitido por la autoridad competente directamente a la totalidad de los herederos o a una tercera persona designada por ellos. Todos los documentos en lenguas extranjeras deben entregarse a SGS acompañados de una traducción jurada al alemán autenticada por un notario público.



8. Protección de datos y jurisdicción

El cliente confirma haber recibido la normativa de protección de datos de SGS (ver www.swissgoldsafe.ch) y accede expresamente al procesamiento de datos según se indica.

Todos los acuerdos entre el cliente y SGS están sujetos sin excepción al Derecho suizo. El lugar de jurisdicción para cualquier disputa surgida de la relación contractual entre el cliente y SGS es Altdorf (Uri), Suiza.